



UNIAGUSTINIANA

ORI • Oficina de Relaciones
Internacionales

Vigilada Mineducación

¡TU AVENTURA INTERNACIONAL COMIENZA AQUÍ!

Conéctate con el mundo a
través de la Uniagustiniana.

**APLICA A LA
CONVOCATORIA
DE INTERCAMBIO
2025-II**



¿EN QUÉ CONSISTE?

Realizar un semestre académico internacional en alguna de las instituciones de educación superior extranjeras en convenio con la institución, permitirá enriquecer la formación personal, entorno social y perfil profesional de toda la comunidad estudiantil.

Una vez culminado el semestre de intercambio, las asignaturas cursadas y previamente aprobadas serán homologadas como parte del plan de estudios.



REQUISITOS

- Ser mayor de edad.
- Estar matriculado en la Uniagustiniana al momento del proceso de postulación.
- Haber cursado y aprobado entre el 50 % y el 80 % de los créditos establecidos en el plan de estudios al momento de presentar la candidatura de intercambio.
- No haber tenido sanciones disciplinarias, ni haber perdido el cupo en la Uniagustiniana.
- Demostrar un promedio académico acumulado igual o superior a 3.8
- Seleccionar un programa de estudio incluido dentro del catálogo de oferta académica.



¿CÓMO REALIZAR LA POSTULACIÓN?

1. SELECCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EXTRANJERA: explora el catálogo de oferta académica disponible donde encontrarás las instituciones que ofrecen tu programa académico.

**CONSULTAR
CATÁLOGO**



2. POSTULACIÓN:

- Descarga y diligencia el formato de postulación (IN-FR-4) "Formato de postulación para movilidad de estudiantes y egresados Uniagustinianos"
- Descarga y diligencia el formato (IN-FR-26) "Acuerdo de homologación programas de movilidad académica".

• **Nota:** el director de programa y el estudiante deben firmar ambos formatos. (IN-FR-4 - IN-FR-26).

3. FORMALIZAR POSTULACIÓN:

Una vez cuentes con los documentos debidamente diligenciados y firmados, entrégalos en la Oficina de Relaciones Internacionales (**ORI**) o enviarlos por correo electrónico: **convocatoriasori@uniagustiniana.edu.co**

NOTA:

Los aspirantes deben presentar todos los documentos adicionales que acrediten la información suministrada en el formato de postulación.



4. NOTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN:

La Oficina de Relaciones Internacionales (**ORI**) te notificará por medio del correo electrónico institucional si fuiste seleccionado.

NOTAS:

- Desde la **ORI** se te informará la documentación y procesos adicionales que se deben realizar previo al inicio de tu semestre académico internacional.
- Los aspirantes deben presentar todos los documentos adicionales que acrediten la información suministrada en el formato de postulación.
- La solicitud no será considerada si el estudiante presenta la documentación incompleta o después del cierre de cada convocatoria en la institución extranjera.





UNIAGUSTINIANA

ORI · Oficina de Relaciones Internacionales

Vigilada Mineducación

